

VENTA DE EJEMPLARES
EN LA ADMINISTRACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA CAPITAL:

Trimestre, 17 pesetas; semestre, 28; año, 50

FUERA DE LA CAPITAL:

Trimestre, 25 pesetas; semestre, 35; año, 60

No se insertará ningún anuncio que sea a instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación a razón de 1'25 pesetas línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración sólo dará los números previo el pago al precio de venta.

SE PUBLICA

todos los días no festivos

ADMINISTRACIÓN:

Diputación Provincial

ADVERTENCIAS

La Instrucción de 22 de Mayo de 1923, sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone que las Corporaciones provinciales y municipales abonarán, en primer término, los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos oficiales, cuidando de reintegrarse del rematante si lo hubiere.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este **Boletín**, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

GOBIERNO CIVIL

MINAS

Don Manuel de Landecho y Allendesalazar, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Madrid.

Hago saber: Que «Electrolisis del Cobre», S. A., vecino de Barcelona, Diputación, número 185, ha presentado en este Gobierno de provincia el día 20 de Enero de 1943, una solicitud pidiendo la propiedad de veintidós pertenencias de una mina de cobre, cuyo expediente tiene el número 1.644, que tendrá por nombre «Lucero Primero», sita en el paraje «Mina la Estrella», término municipal de Pardos y Herrería.

Designa las veintidós pertenencias que solicita en esta forma:

Se tendrá por punto de partida el ángulo más Norte del perímetro o estaca número 3 de la mina de cobre «La Estrella», número 56. — Que intestando con la mina «La Estrella», número 56, se medirán desde este punto de partida a la 1.ª estaca, 200 metros Oeste, 44° 45' S.; de la 1.ª a la 2.ª, 200 metros al N., 44° 45' O.; de la 2.ª a la 3.ª, 400 metros al E., 44° 45' N.; de la 3.ª a la 4.ª, 900 metros al S., 44° 45' E.; de la 4.ª a la 5.ª, 200 metros al O., 44° 45' S. y de la 5.ª al pp. 700 metros al N., 44° 45' O, intestando también con la mina «La Estrella», número 56, llegando al punto de partida, quedando cerrado el perímetro de las veintidós pertenencias solicitadas. Los rumbos son al Norte verdadero y los ángulos sexagesimales.

Y habiendo sido admitida por Decreto de 9 de Febrero corriente la solicitud de registro, he acordado se publique por medio de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la tabla de anuncios de este Gobierno de provincia y en las Alcaldías de Pardos y Herrería, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la ley de Minas de 4 de Marzo de 1868, con el fin de que los que se crean con derecho presenten sus oposiciones al Excmo. Sr. Gobernador dentro del plazo de sesenta días.

Madrid, 9 de Febrero de 1943. — Manuel de Landecho.

283

(Derechos de inserción, 48'75 ptas.)

Diputación provincial de Guadalajara

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora durante el mes de Enero de 1943.

Sesión del día 8

Acuérdase:

Aprobar el acta anterior.

Idem varias cuentas y facturas de los distintos Negociados.

Nombrar chofer para prestar servicio a la Excelentísima Diputación y Comisión provincial, a don Gregorio Vena Salas con la asignación que figura en presupuesto.

Que cese en la prestación de servicios el Inspector de Arbitrios e Impuestos provinciales interino, don Luis García Gómez.

Ratificar los acuerdos de 27 de Agosto de 1942, referente a la designación de don Francisco Alonso, Capellán sustituto del Hospital provincial; de 27 de Junio del mismo año, para que preste servicios Antonio Gutiérrez, como Enfermero auxiliar; de 1.º de Enero y 17 de Diciembre, referentes a Sandalia Camarma y Julia Arenas, que prestan servicios en la limpieza del Palacio provincial; auxilios económicos de una peseta diaria, a doña Valentina Carrasco, y remuneración mensual al Facultativo encargado del servicio de análisis en el Hospital provincial; de 30 de Abril, también de 1942, de designación de Valentina Fernández, para la limpieza del Palacio provincial; de 16 de Julio, concediendo a María Guillén Rubio, dos pesetas diarias, y de 22 de Enero de 1942, sobre servicios de Petra Criado, como cocinera de la Casa de Misericordia, con efectos desde 1.º de Enero actual.

Suprimir la remuneración de 0'10 pesetas por contribuyente que viene satisfaciéndose por la confección de Cédulas personales, y en lo sucesivo se realicen los trabajos por el personal que se nombre con carácter de interino o eventual.

Conceder socorro de lactancia a Alvaro Garcés López, de Guadalajara, para una de sus hijas gemelas, e ingreso en el Asilo de Ancianos de esta capital, a Florentino de Felipe López, de Horche.

Designar auxiliar eventual de la Secretaría de la Corporación, a doña Francisca Recio Cerrato, acogi-

da de la Casa de Misericordia, y a Mariano Vicente Recuero, con carácter eventual, taquimecanógrafo del Hospital provincial «Ortiz de Zárate», que reúne también la condición de acogido.

Quedar enterada de la comunicación del Excelentísimo señor Subsecretario de Trabajo, relativa a que por la Junta interministerial del Paro obrero, se ha aprobado el expediente inicial para la concesión de una subvención dedicada a la construcción de once caminos vecinales: Aldeanueva a Condemios, Argecilla a Castejón, Argecilla a Valfermoso de las Monjas, Muduex a Valdearenas, Valdearenas a Torre del Burgo, Retiendas a la carretera, Tortuero al Puente de Valdepeñas, Sigüenza a Arbeteta, trozos 3.º, 4.º y 5.º, y Armallones a Villanueva de Alcorón.

Aprobar las certificaciones de obra ejecutada en los caminos de Alpedrete de la Sierra a Valdepeñas, construcción, importante 17.556'09 pesetas, y de Romancos y Pajares a la carretera, reparación, importante 6.197'80 pesetas.

Adjudicar definitivamente las obras de reparación de los caminos vecinales de Cuevasminadas, a don Genaro Alonso Escalera, en 30.568'84 pesetas; de Cubillejo de la Sierra, a don Emilio Gil López, en 68.600 pesetas; de Turmiel a la carretera, a don Francisco Nozal, en 87.745'40 pesetas; de Rueda a Mochales, a don Francisco Nozal, en 74.830'70 pesetas; de Baides a la carretera, a don Gerardo Mayor, en 45.348'41 pesetas, y de Humanes a Fuencemillán, a don Félix Ventura, en 80.000 pesetas.

Quedar enterada del acta del Tribunal de oposiciones a una plaza de Farmacéutico de la Beneficencia provincial, en la que se propone se declare desierta, y resolver de conformidad con dicha propuesta.

Solicitar informes sobre la conducta político-social de Amparo de Pedro Buil, que desea ocupar una plaza para la limpieza en la Casa Palacio.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Que por el señor Arquitecto se proceda a la redacción de proyecto de Manicomio en lo que es hoy Casa de Misericordia.

Sesión del día 15

Acuérdase:

Aprobar el acta anterior.

Idem varias cuentas y facturas de los distintos Negociados.

Devolver a don Pío Alcón de Manuel la fianza que tiene prestada de 1.825 pesetas para responder a las obras de reparación del Pabellón de Infecciosos, hoy «Clínica Militar».

Conceder al Ayuntamiento de Renera las 2.000 plantas de vid que solicita.

Quedar enterada de la autorización concedida por la Dirección General de Admón. Local para crear una plaza de Jefe de Servicios de Recaudación.

Idem de un oficio del Sr. Director Administrativo del Hospital Provincial «Ortiz de Zárate» de haber quedado establecido el servicio nocturno de Centralilla y Puerta, entre los enfermeros.

Acceder a la petición de Alejandro Chillarón sobre pago de estancias en el Hospital Civil.

Quedar enterada del ingreso en la Sala de Observación del Hospital Provincial de Madrid, de los dementes Marina Torres Saiz, de Aleas; Irene del Olmo Mingo, de Casas de San Galindo, y Adela Antúnez Moros, de Colmenar de la Sierra.

Hacerse cargo de los enfermos mentales Luciano Gutiérrez y Consuelo Nieto, en vista de la documentación aportada por la Excm. Diputación provincial de Madrid.

Conceder ingreso en el Asilo de Ancianos de esta Capital a Bernardo Morcillo y Eugenio Escarpa, vecinos de Pareja, de 74 y 64 años de edad, respectivamente, y socorro de lactancia a Julia Segovia Sego-

via, vecina de Mondéjar, para una de sus hijas gemelas, y a Saturnina Plaza Gamo, viuda, vecina de Arroyo de Fraguas, para su hijo Gregorio.

Quedar enterada de las relaciones formuladas por el señor Secretario-Contador de la Casa Provincial de Misericordia, de los señores que han efectuado donativos en metálico, especie y artículos para la adquisición de juguetes con destino a los niños del Establecimiento con motivo de la festividad de los Santos Reyes.

Aprobar el balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 31 de Diciembre último.

Conceder a Eugenio Sánchez Megina, vecino de Tordellego, un socorro extraordinario para lactancia de su hijo Eloy.

Dar las gracias a don Protasio Luengo, representante de la Empresa Teatro Liceo, por la proyección de la película «Blanca Nieves» a que asistieron los niños de la Casa de Misericordia.

Contestar al Ilmo. Sr. Director de Usos y Consumos, que de momento no interesan a esta Corporación la celebración de Conciertos a que se refiere el artículo 23 del Reglamento del Impuesto de Consumos de lujo.

Aprobar la certificación número uno de obra ejecutada en la terminación del camino vecinal de Villar de Cobeta a Buenafuente, importante diez mil quinientas treinta y seis pesetas sesenta céntimos.

Que el cajista interino de la Imprenta Provincial, Justo de Gregorio, siga desempeñando su cargo de conformidad con lo propuesto por el Sr. Secretario-Contador de la Casa de Misericordia.

Nombrar, con carácter de interino, vigilante del Hospital Provincial, a D. Julio Obispo Chicharro, ex-combatiente.

Acoger con cariño cuanto se propone por el Ilustrísimo Sr. Comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas, para que contribuya esta Diputación con una cantidad destinada a los trabajos proyectados en los términos municipales de Zorita de los Canes, Trillo, Ruguilla y Riba de Saelices, cuya aportación será fijada y satisfecha en la cuantía y forma que lo permitan las disponibilidades económicas, por lo que en momento oportuno y antes de empezar los referidos trabajos, se adoptarán los acuerdos pertinentes.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

Sesión del día 22

Acuérdase:

Aprobar el acta anterior.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Acceder a lo solicitado por el señor Alcalde de Armallones, y que por el señor Arquitecto provincial se formule el plano y presupuesto para construcción de grupo escolar, siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos que este servicio origine.

Quedar enterada del oficio del señor Juez de 1.ª instancia de esta Capital, interesando se expida libramiento por la cantidad de 18 255'52 pesetas, que tiene pendientes de cobro don José Carrillo Agrela, cuya retención tiene acordada.

Idem del escrito que dirige a esta Corporación don Agustín Maiz Navalón, y que se relaciona con las recientes disposiciones de Médicos para el Hospital provincial.

Prestar su conformidad a las medidas adoptadas por el señor Director Administrativo del citado Hospital relacionadas con anomalías observadas en el uso de fluido eléctrico.

Idem al escrito del propio funcionario, sobre las tarifas a satisfacer por los enfermos que necesiten intervención quirúrgica.

Que continúe desempeñando interinamente la plaza de Maestro carpintero el Auxiliar Julián Martín Martínez.

Idem Mariano Villa Grupeli, Eléctricista interino,

Juan Esteban Rojo, Fogonero, y Adrián Sanz, Maestro zapatero, también con el carácter de interino.

Nombrar Auxiliar, con carácter temporero y destinado a la Sección de Arbitrios, a don Angel Benito Ranz, que demostró su suficiencia en las últimas oposiciones.

Facultar al señor Secretario Contador, para que, con carácter temporero, nombre un Cajista con el jornal que figura en presupuesto.

Quedar enterada de la distribución hecha por el señor Secretario Contador de la Casa de Misericordia, de las 425 pesetas concedidas por la Corporación para los acogidos que trabajan en los distintos talleres.

Solicitar informes de la conducta político-social, de Antonia Martínez Oliva, que desea una plaza para la limpieza de la Casa Palacio.

Conceder socorros de lactancia a Pascual González, Zacarías Escribano, Juan Robledo y Marcos Sanz Checa, los tres primeros de La Huerce y el último de Valhermoso, e ingreso provisional en la Casa de Misericordia, guardando el turno correspondiente, a José Antonio Martínez Toledano, de Albalate de Zorita.

Vista la propuesta que formula el Tribunal de Oposiciones a una plaza de Oficial 3.ª del Escalafón de funcionarios administrativos de esta Diputación, se nombra a doña Dolores Sanz Simón para dicho cargo.

Idem idem a una plaza de Auxiliar administrativo a don Luis Domingo de Lucas.

Quedar enterada de que el día 20 del actual se personó en el Hospital provincial el Médico Jefe de Servicios de Medicina, recientemente nombrado, don Rafael del Valle Adaró, el que ha solicitado prórroga para tomar posesión.

Idem de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 del actual («B. O. del Estado» del 21), por la que se concede a esta Diputación la recaudación en la provincia de las contribuciones e impuestos del Estado.

Acceder a la solicitud del Capellán don Francisco Alonso Herranz, respecto a la forma en que ha de estar remunerado.

Interesar informe de la Jefatura del Distrito Forestal en la instancia de los Guardas de la Dehesa de Solanillos, en súplica de aumento de sueldo, equiparándolos con los del Estado.

Adquirir 1.000 chopos canadensis del Distrito Forestal, con destino a la Dehesa de Solanillos.

Que se celebre el día 26 de Febrero próximo, a las doce y doce y treinta de su mañana, la segunda subasta para la enajenación de los productos maderables y leñosos y de pastos de la Dehesa de Solanillos.

Fijar las condiciones por las que se han de anunciar concursos sucesivos de destajo de obras, para la construcción de un Pabellón de Colonias Escolares en la Dehesa de Solanillos, conforme al proyecto redactado por el señor Arquitecto provincial.

Aprobar las bases del concurso oposición para proveer las plazas de Electricista de los Edificios provinciales y Fogonero del Hospital provincial «Ortiz de Zárate».

Ratificar la solicitud elevada por el señor Presidente al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, en súplica de que el préstamo de 800.000 pesetas concedido, se amortice en el plazo máximo de 30 años.

Sesión del día 29

Acuérdase:

Aprobar el acta anterior.

Idem varias cuentas y facturas de los distintos Negociados.

Señalar los días 5, 12, 19 y 26 de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana, para celebrar sesiones ordinarias.

Vista la Ley de 19 del actual, sobre supresión del

Impuesto de cédulas personales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 24 y la Orden del Ministerio de Hacienda, se designa representantes de esta Excelentísima Diputación, en la Comisión Mixta para fijación del cupo mínimo de compensación tributaria, a los señores Vicepresidente don Fernando Méndez Villamil y a los Gestores don Felipe Solano Antelo y don Cándido Laso Escudero.

Aprobar la propuesta del señor Interventor de fondos, relacionada con la supresión del citado impuesto.

Que por el señor Arquitecto provincial se proceda a la redacción de proyectos para la construcción de un Cuartel para la Guardia Civil, Escuelas y otras oficinas en Yunquera de Henares, cuyos gastos serán de cuenta del Municipio.

Conceder ingreso en el Asilo de Ancianos de esta Capital, a León Canalejas Palomares, de Gárgoles de Abajo, y a Ignacio García Ruiz, de Miedes, y socorro de lactancia a Leoncio Sevilla Ricote, de Campisábalos.

Quedar enterada del oficio del señor Director Administrativo del Hospital Provincial «Ortiz de Zárate», participando que ha dejado de prestar servicios el Vigilante nocturno interino Julio Obispo Chicharro, y autorizar al expresado señor Director para que admita como servidoras del lavadero a Amparo Esteban Blanco y Victoria Yagüe Viejo.

Autorizar, asimismo, a dicho funcionario, para que firme el contrato por duplicado para el suministro de energía eléctrica del Hospital.

Quedar enterada del inventario de ropas, mobiliario, enseres, material sanitario y efectos existentes en el Hospital Provincial en 26 de Enero último, que remite el Director administrativo.

Acceder a la petición del Ayuntamiento de Mazarete, sobre reparación de la fuente pública, de conformidad con el informe del señor Ingeniero de la Corporación.

Rescindir la adjudicación de las obras de reparación de los caminos vecinales de Yunquera a Malaguilla y Galápagos y que se proceda nuevamente al anuncio de concurso de destajo.

Conceder al Ayuntamiento de Taragudo un plazo de quince días para reanudar la ejecución de las obras del camino vecinal, bajo apercibimiento de considerarle como renunciante al derecho de construirlo.

Nombrar Vigilante nocturno del Hospital provincial al solicitante Julián Ortigado Vicente.

Conceder socorro de lactancia extraordinario a Bautista Sáez Cañaveras, de Hueva.

Aprobar el proyecto reformado de precios de conducción de aguas al Pabellón de Colonias Escolares de la «Dehesa de Solanillos», importante 34.843'30 pesetas y que se anuncie concurso destajo.

Donar una copa sport al F. J. para las pruebas deportivas que ha de celebrar.

Guadalajara 10 de Febrero de 1943 — El Secretario, Tomás Blázquez. — V.º B.º — El Presidente, José García Hernández.

Documentos

que se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que a continuación se expresan para oír reclamaciones en los plazos reglamentarios:

Valdeconcha, las cuentas municipales de los ejercicios trimestrales 1924, 1924-25 y 1925-26; ejercicios semestrales 1926 al 1936, por quince días.

Torete, el proyecto de presupuesto extraordinario para hacer varias obras y compra de parcelas, por ocho días.

Gajanejos, el plano de expropiación de fincas rústicas, por quince días.

Valdenoches, el reparto general de utilidades para 1943 y la rectificación del padrón de habitantes, por quince días.

Taracena, id. id., por id.

Auñón, las cuentas municipales del año 1942 y la rectificación del padrón de habitantes por quince días.

Formación de Repartimientos

Para que las Comisiones de evaluación de los pueblos que seguidamente se detallan, puedan en tiempo oportuno proceder a la estimación de las utilidades que han de tenerse en cuenta a cada contribuyente para la formación del Repartimiento general de Utilidades en el año 1942, invitan a los vecinos y hacendados forasteros que en sus términos municipales obtengan utilidades, para que en el plazo que cada uno señala presenten en las Secretarías de Ayuntamientos las relaciones juradas que previene el artículo 478 del Estatuto municipal; en la inteligencia de que, los que no lo verifiquen, les será gravadas sus cuotas conforme a los datos que existan en las oficinas municipales y las que puedan las comisiones adquirir.

Guijosa, en el plazo reglamentario.

EDICTOS

Los Recaudadores de Hacienda de los pueblos que a continuación se citan, hacen saber:

Que en los expedientes que se instruyen por débitos de contribución rústica y urbana, correspondiente a varios años, se ha dictado la siguiente

Providencia: Resultando desconocidos los paraderos de los deudores que a continuación se relacionan, así como no haber persona alguna que les represente en las localidades que se mencionan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del vigente Estatuto de Recaudación, se requiere a los referidos deudores para que, en el plazo de ocho días, comparezcan en este expediente o señalen domicilio o representante; con la advertencia de que, si no lo hicieren en dicho plazo, se proseguirá el procedimiento en rebeldía sin intentar nuevas notificaciones y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la propiedad, en el caso de que se trate de inmuebles o derechos reales.

Lo que se hace público en la forma prevista por el mencionado artículo de dicho Cuerpo legal.

ESCAMILLA

= Nombres de los deudores =

Angel Aguado Benito (herederos), Hilario Agua-

do Benito, Gregoria y Angel Aguado Checa, Antolín Aguado Benito y otro, Teodoro Cano González, Marcelino y Rufino Carrasco, Martina Fernández Martínez, Anastasia Molina, Félix Navarro Segura, Paulino Pérez, Juan Antonio Regidor Pérez, Celestino Segura y Justo Navarro, Sandalio Serrano Albendea, Julián García Humero, Máximo López Garrido, Gil Cano Valiente (herederos), Mariano Guerrero Ibarra, Andrés Martínez Martínez, Luis Pérez Cano, Severiano Cámara Martínez, Sabas Toledano García, Silvestra Fernández Herrero, Domingo Serrano Castillo.

DURÓN

Esperanza Cambrero, Ignacio Alba (herederos), Clemente Alcolea Romero, Francisco Alcalde, Natividad Brihuela Romero, Julio Bermejo, Jerónimo Falcón Brihuela, Ramón Fernández (herederos), Antonio Fernández Sacristán, Josefa Fernández Sacristán, Manuel García, Maximino García, Balbino López, Quintina Martínez, Domingo Martínez Martínez, Zacarías Moreno Recuero, Consolación Palomar Ortiz, Jerónimo Sacristán, Dámaso Sanz García, Eusebio Vergara, Domingo Alcalde, Francisco Camarero, Manuela Cambrero, Juan Martínez (herederos), Félix Rebollo Vicario, Juliana San Andrés, Felipe López San Andrés, Sixto Pastor Francó, Petra González (herederos), Julián Fernández, Justo Fernández, Eugenio Bermejo, Eusebio Calvo, Antonio Castillo, Manuel Gómez, Lope Pérez Carrasco, Toribio Martínez, Fernando Villalba, Angel Martínez Riojano, Máximo San Andrés (herederos), Manuel López López (herederos).

Mariano Pérez Ortega, Faustino San Andrés, Gregorio San Andrés, Deogracias Sánchez Ortega.

MANTIEL

Francisco Mazarío Rebollo, Marcos Merino Abad, Pascual Serrano (herederos).

Alejo Romera Jalvo, Francisco Mazarío Rebollo.

MILLANA

Pascuala Guerrero Ortega, Fernando Fernández Martínez, Martín Ibarra Aguado y Francisco Martínez Domínguez, Manuel Martínez Cruz, Maximino Navarro López y Eleuterio Regidor Aranguren, Bernabea Oliva Muñoz, Eduardo Oliveros Rimón, Juan Antonio Regidor Pérez, Benigno Rimón Aguado y Juan G. González, Dolores Rimón Doñoro, María Salmerón Cámara, Fernando Soria Serrano y Antolín Aguado Benito, Emilio Sotodosos Molinero, Mariano Navarro López y María Aguado Herмосilla, Enrique Romero Doñoro, Ramón Ibarra Arribas, Valentín Martínez Velasco, Isidoro Gamboa Navalón, Francisco Cervigón Cenarro, Aurelio Astudillo Abarca, Esteban Martínez Martínez, Elena Serrano Cámara y otro, Miguel Ibarra, Juan Martín y otro.

SALMERON

Tiburcio Juanas Ranz, Bruna López López, Ecequiela López López, Pedro Pérez Viana, Gregoria y Predestinación Regidor Pérez, Alejo Roa Olmeda, Gumersindo Alvaro Pérez, Manuel Córdoba Castillejos, Francisco Ortiz Moreno, Gaspar Culebras Cava, Julián Lázaro Aguado, Luciano Cava Guijarro.